ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Tamazula, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Tamazula, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.21% en los Ingresos y un 97.39% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 96.23%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 78,070,998; los Recursos Ejercidos por $ 80,105,959 y el Patrimonio informado de $ 32,947,236, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Tamazula, Dgo**., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48 BIS, de fecha 15 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	212,500		212,500
Derechos	1,632,700		1,632,700
Contribuciones por Mejoras	50,000		50,000
Productos	250,000		250,000
Aprovechamientos	215,000		215,000
Participaciones	27,751,890	27,728,679	27,728,679
Ingresos Extraordinarios	72,790,643	47,932,786	47,932,786
Total	**102,902,733**		**78,021,665**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48 BIS , 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 38.09%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	195,000	212,500	8.97%
Derechos	1,563,637	1,632,700	4.42%
Contribuciones por Mejoras	50,000	50,000	0.00%
Productos	200,000	250,000	25.00%
Aprovechamientos	155,000	215,000	38.71%
Participaciones	26,860,125	27,728,679	3.23%
Ingresos Extraordinarios	97,004,892	47,932,786	-50.59%
Total	**126,028,654**	**78,021,665**	**-38.09%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Periódicos Oficiales números 48 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 41.66%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	22,175,818	23,481,665	5.89%
Servicios Generales	6,243,824	6,736,350	7.89%
Materiales y Suministros	2,479,000	2,298,845	-7.27%
Inversiones de Activo Fijo	950,213	1,233,916	29.86%
Obra Pública	85,319,095	24,151,940	-71.69%
Transf. de Asistencia Social	7,500,000	6,747,876	-10.03%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,500,000	13,371,064	791.40%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	-139,296	9	-100.01%
Total	**126,028,654**	**78,021,665**	**-38.09%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 41.66%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

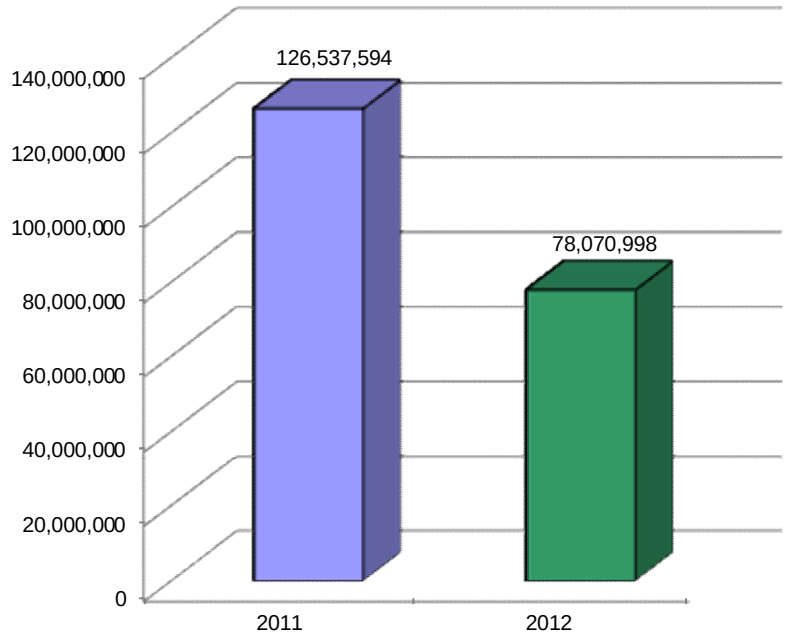
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	93,594	98,827	5.59%
Derechos	671,066	989,345	47.43%
Contribución por Mejoras	18,850	0	-100.00%
Aprovechamientos	1,077,936	49,955	-95.37%
Ingresos Extraordinarios	97,535,935	48,779,911	-49.99%
Participaciones	27,140,213	28,152,960	3.73%
Total de Ingresos	**126,537,594**	**78,070,998**	**-38.30%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 38.30% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 41.87%.

En el decremento nominal de 2012 de 38.30% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 49.99% que significa $ 48,756,024, Aprovechamientos en un 95.37% que significa $ 1,027,981 y Contribuciones por Mejoras en un 100.00% que significa $ 18,850.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	212,500	98,827	-113,673
Derechos	1,632,700	989,345	-643,355
Contribuciones por Mejoras	50,000	0	-50,000
Productos	250,000	0	-250,000
Aprovechamientos	215,000	49,955	-165,045
Total	**2,360,200**	**1,138,127**	**-1,222,073**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,138,127 - 0 / 2,360,200 - 0 = 0.482

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 51.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,138,127 / 78,070,998 = 0.015

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

98,827 / 1,138,127 = 0.087

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 8.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

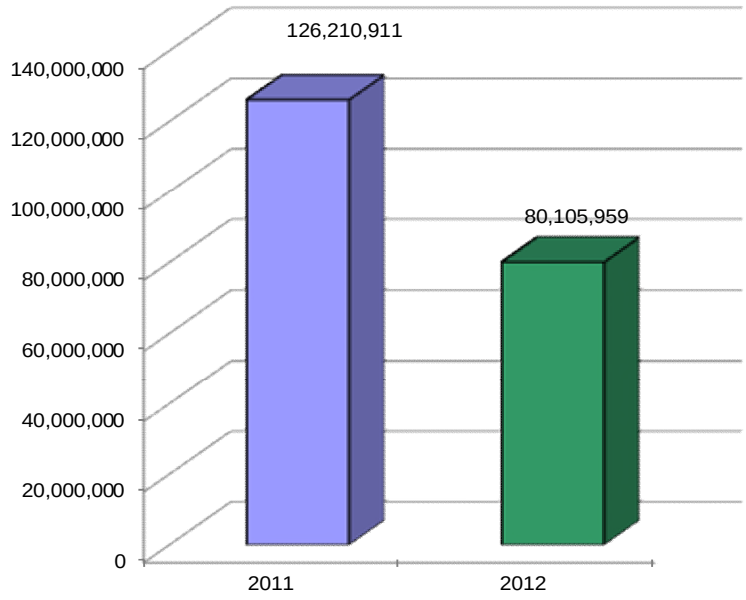
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	23,176,789	23,948,753	3.33%
Servicios Generales	6,254,980	6,275,717	0.33%
Materiales y Suministros	3,293,896	2,236,738	-32.09%
Inversiones en Activo Fijo	1,097,615	34,433	-96.86%
Obra Pública	75,969,312	26,630,694	-64.95%
Transferencias de Asistencia Social	7,935,250	7,614,808	-4.04%
Amortización e Int. de Deuda Pública	8,483,069	13,364,816	57.55%
Total	**126,210,911**	**80,105,959**	**-36.53%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 36.53%, que significa $ 46,104,952; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 64.95% que significa $ 49,338,618, Inversiones en Activo Fijo en un 96.86% que significa $ 1,063,182 y Materiales y Suministros en un 32.09% que significa $ 1,057,158. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 57.55% que significa $ 4,881,747 y Servicios Personales en un 3.33% que significa $ 771,964.

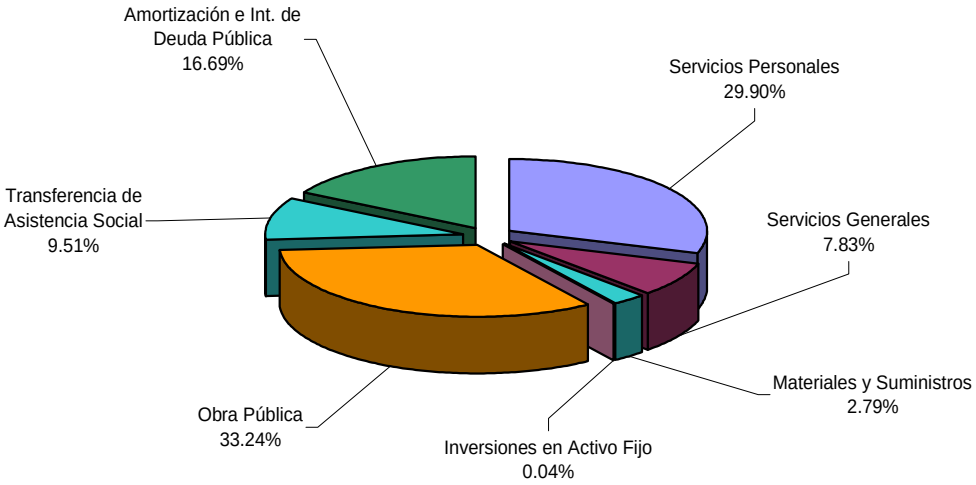
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	23,948,753	29.90%
Servicios Generales	6,275,717	7.83%
Materiales y Suministros	2,236,738	2.79%
Inversiones en Activo Fijo	34,433	0.04%
Obra Pública	26,630,694	33.24%
Transferencia de Asistencia Social	7,614,808	9.51%
Amortización e Int. de Deuda Pública	13,364,816	16.69%
Total	**80,105,959**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,138,127 / 23,948,753 + 6,275,717 + 2,236,738 = 0.035

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 3.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

78,070,998 / 80,105,959 = 0.975

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.5% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

28,152,960 + 47,932,786 / 80,105,959 = 0.950

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 95.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

34,433 + 26,630,694 / 78,070,998 = 0.342

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 34.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 28,352,301, ejerciendo durante 2012 $ 26,630,694, en 71 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	1,307,541	1,687,789	100.00	129.08	6	6		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	23,800,044	23,313,707	97.76	97.93	57	52	4	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	3,244,716	1,629,198	100.00	50.21	8	8		
Total	**28,352,301**	**26,630,694**	**98.79**	**93.93**	**71**	**66**	**4**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

El Municipio, alcanzó un 98.79% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 71 obras aprobadas, informa la conclusión de 66, en proceso 4 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

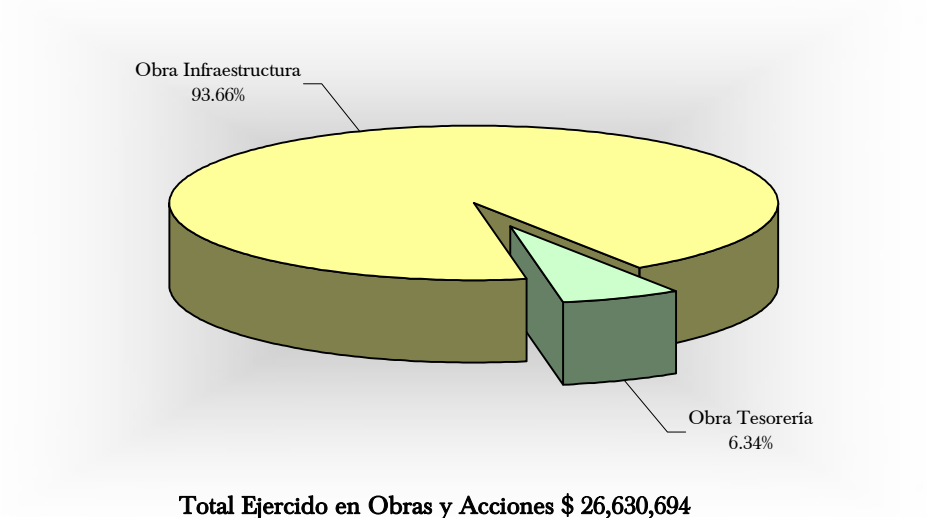
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		1
Básica Educativa	3	
Mejoramiento de Vivienda	1	
Total	**4**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 6.34%, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 93.66%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 26,630,694

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un diferencia en la inversión aprobada y ejercida por $ 486,337, menos una inversión programada de más por $ 10,939, se obtienen $ 475,398, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Municipal del ejercicio presupuestal 2012 y 2010, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	FAISM 2010	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	486,337		486,337
Inversión Programada de Más	-10,939	5,336	-5,603
Total	**475,398**	**5,336**	**480,734**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

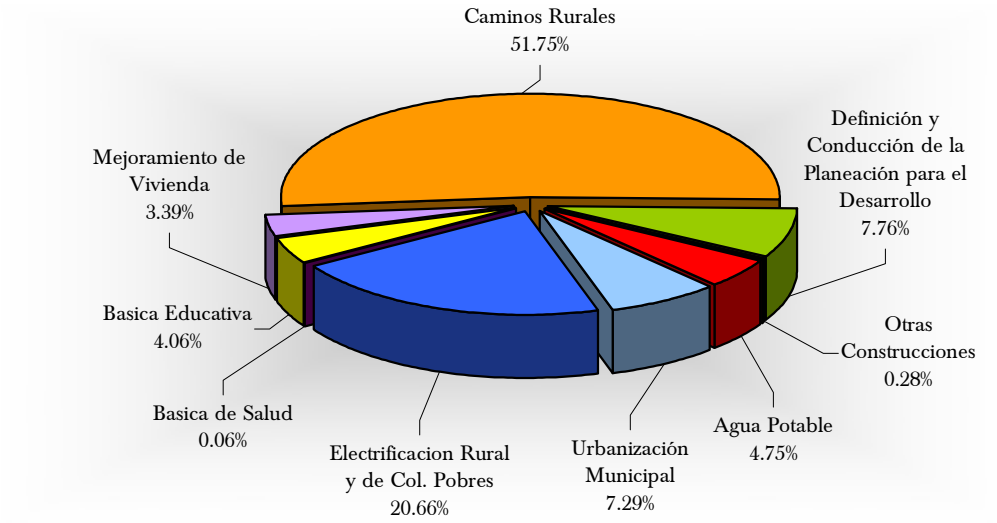
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	FAISM 2010	Total
Activo	**493,495**		**493,495**
Bancos	493,487		
Deudores Diversos	8		
Pasivo	**7,157**		**7,157**
Retenciones por Pagar	7,157		
Patrimonio	**10,940**	**-5,336**	**5,604**
Superávit o déficit del ejercicio	10,940	-5,336	
Total	**475,398**	**-5,336**	**480,734**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 26,630,694

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1,950,000	1,264,316	1,319,711	1,264,316		10	9		1
Alcantarillado			73,478	73,478	-73,478	1	1		

Drenajes y Letrinas	40,000								
Urbanización Municipal	800,000	1,942,322	2,034,545	2,029,457	-87,135	6	6		
Electrificación Rural y de Col. Pobres	8,544,269	5,501,251	6,015,821	6,015,821	-514,571	5	5		
Básica de Salud	60,000	16,131	16,152	16,132		2	2		
Básica Educativa		1,080,517	1,909,591	1,490,598	-410,081	8	5	3	
Mejoramiento de Vivienda	80,000	901,789	921,007	901,128	661	5	4	1	
Caminos Rurales	11,986,032	13,782,944	13,534,603	13,529,521	253,423	34	34		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	511,339	2,067,946	2,527,076	2,434,754	-366,808				
Otras Construcciones	180,300	73,478			73,478				
Total	**24,151,940**	**26,630,694**	**28,351,984**	**27,755,205**	**-1,124,511**	**71**	**66**	**4**	**1**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

26,630,694 / 24,151,940 = 1.103

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 110.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%.

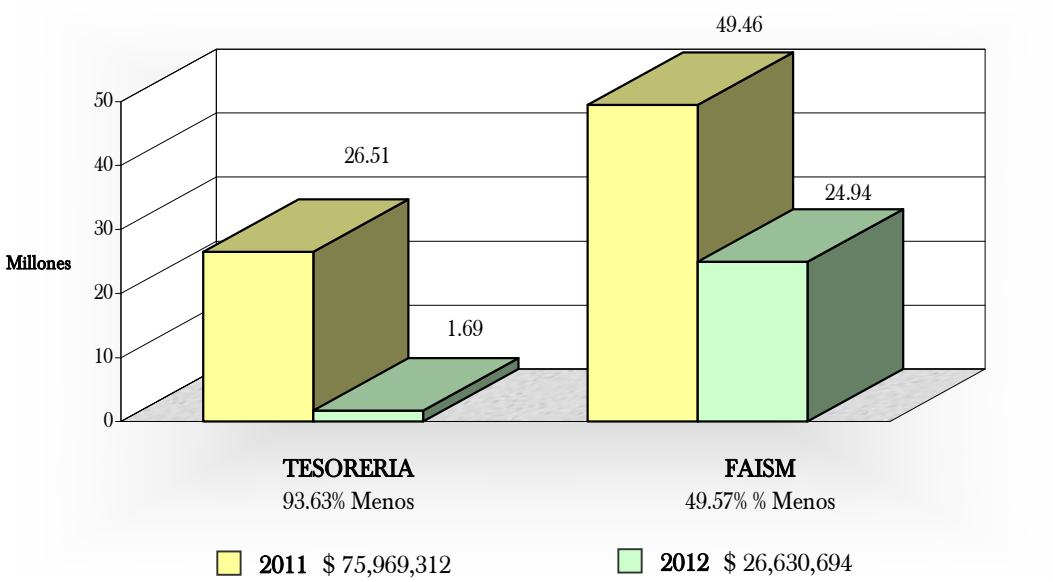
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 30,212,183, se destinó a Obra Pública $ 1,687,789, que representa el 5.59% y el 94.41% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ 37,277,293, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 24,942,905, que significó el 66.91% y el 33.09% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

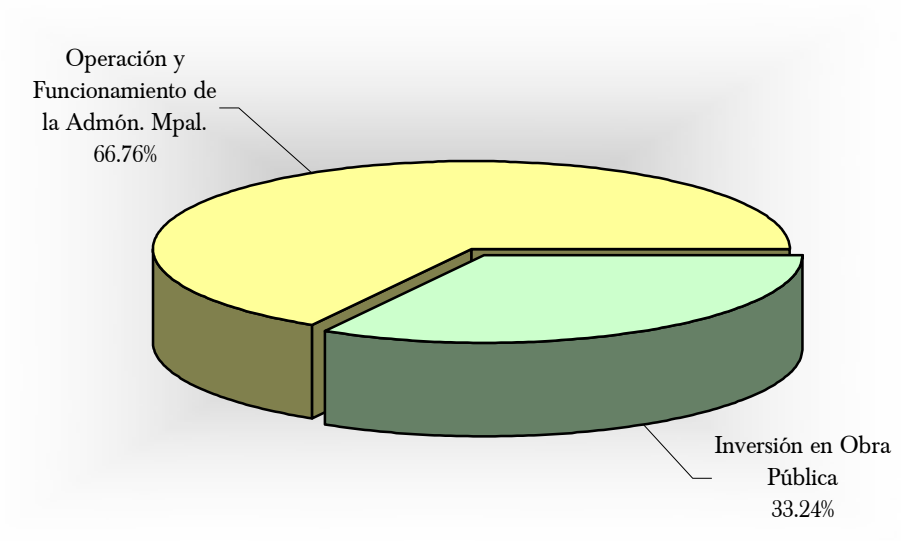


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta una disminución de $ 49,338,618, que representa el 64.95% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 80,105,959, destinó a Obra Pública y Acciones $ 26,630,694.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 80,105,959

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

26,630,694 / 80,105,959 = 0.332

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 33.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 26,630,694 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 25,627,295 que representa el 96.23% del total aplicado en obra.

De las 66 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 48 obras, lo que representa un 72.73%; 46 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2 obras del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios; de cuya fiscalización se determinó que 45 obras fiscalizadas se encuentran concluidas y operan adecuadamente y 3 se encuentran indeterminadas por ser convenidas con CAED.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				**25,127,295**	**24,775,612**
1	Agua Potable	Adquisición de Material Hidráulico para el Programa Emergente de Sequia del Municipio de Tamazula, Dgo.	Varias	439,995	439,116
2	Agua Potable	Perforación y Ademe de Pozo de 25.00 Mts. de Profundidad en Acachiane	Acachiane	99,825	99,825
3	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable en San Juan	San Juan	135,128	135,128
4	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable en El Palmar	El Palmar	112,607	112,607

5	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable en Todos Santos	Todos Santos	135,128	135,128
6	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Calle del Panteón	Tamazula	754,173	749,622
7	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Re Calibración de L. D. Eléctrica de Chacala-Otatillos (3,821.30 Ml)	Otatillos	1,830,021	1,818,977
8	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución Eléctrica San Jorge-El Naranjo	El Naranjo	1,283,309	1,275,565
9	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea y Red de Distribución Eléctrica El Naranjo-El Guayabito	El Guayabito	1,990,018	1,977,970
10	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica Tratadora de Aguas Negras en El Durazno	El Durazno	397,905	395,503
11	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución Eléctrica Las Milpas-Mesa Ancha (Pago De Proyecto)	Mesa Ancha	514,571	514,571
12	Básica Educativa	Rehabilitación de Servicios Sanitarios en Albergue de La Escuela Secundaria de Tamazula	Tamazula	364,472	362,272
13	Básica Educativa	Rehabilitación de Servicios Sanitarios en Albergue de la Escuela Primaria Gpe. Victoria	Tamazula	375,000	223,643
14	Básica Educativa	Construcción de Cerco Perimetral en Escuela Primaria de Acachuane	Acachuane	215,215	129,429
15	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de la Vivienda con la Construcción de Piso Firme	Varias	1,817,458	1,817,462
16	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de 38 Servicios Sanitarios 16 en La Ciénega del Tule. 12 en El Aguaje Grande y 10 en La Ciénega de los Camberos	Varias	1,525,640	1,516,310
17	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Amaculi-2 de Abril	2 De Abril	253,484	253,484
18	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Higuera Larga-Amaculi	Amaculi	353,708	353,708

19	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Chapotan- Chacala	Chacala	387,394	387,394
20	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Durazno Bastantitas	Bastantitas	391,605	391,605
21	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Ramales (Mesa del Rodeo- 2 De Abril)	2 De Abril	325,873	325,873
22	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos de Terracería de la Zona de Los Remedios y las Comunidades Vecinas	Los Remedios	1,404,760	1,396,283
23	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Ramales Zona La Soledad	La Soledad	380,852	380,852
24	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Zona Centro	Tamazula	1,773,026	1,762,326
25	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Puerto de la Soledad-El Barco	El Barco	380,422	380,422
26	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Cruz de Ocote- Las Coloradas	Las Coloradas	349,485	347,376
27	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Durazno-San Cayetano	San Cayetano	442,134	439,466
28	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Mesa del Rodeo-2 de Abril	2 De Abril	380,480	378,184
29	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Zona Centro 2	Tamazula	305,220	303,378
30	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Barco-Bastantitas	Bastantitas	438,179	435,535
31	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Zona El Verano	El Verano	358,904	356,739
32	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Durazno-Las Banquetas	Las Banquetas	430,592	427,994
33	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Barco-Santa Rosa	Santa Rosa	350,645	348,529
34	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Chacala-El Bajío	El Bajío	221,560	220,223
35	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino San Diario- Los Aguajes	Los Aguajes	359,325	357,157
36	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino La Vinatería-Gpe. De Urrea-El Mautal	El Mautal	359,693	357,523

37	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Sahuatenipa- La Vinatería	La Vinatería	342,432	340,366
38	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Chapotan-El Guamuchilito	El Guamuchilito	375,469	373,204
39	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino La Laguna-Sa Juan-El Platanar	El Platanar	502,588	499,555
40	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Tamazula-El Muerto	El Muerto	419,688	417,156
41	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Las Coloradas-La Piedra Cerrada	La Piedra Cerrada	255,200	253,660
42	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Durazno- San Dario-Mesa de la Concepción	Mesa De La Concepción	325,854	323,887
43	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Zona Santa María	Santa María	275,431	273,769
44	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Ramales Sahuatenipa-La Vinatería	La Vinatería	360,807	358,630
45	Caminos Rurales	Construcción del Camino La Lajita-Los Reyes 2da Etapa	Los Reyes	426,078	423,507
46	Caminos Rurales	Construcción del Camino de Terracería Amaculi (Virgencita)-Las Coloraditas 1ra. Etapa	Las Coloraditas	205,942	204,699
Fondo de Pavimentación y Espacion Deportivos para Municipios				**500,000**	**492,014**
47	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha Publica en Tamazula	Tamazula	350,000	344,410
48	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Unidad Deportiva	Tamazula	150,000	147,604
			Total	**25,627,295**	**25,267,626**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 359,669 corresponde a retenciones, faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y no ejercidos.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	8,401	Proveedores	1,863,822
Bancos	2,982,630	Acreedores	1,231,593
Inversiones	503,268	Retenciones por Pagar	8,520,585
Deudores Diversos	4,473	Deuda Pública a Corto Plazo	280,587
Total Activo Circulante	**3,498,772**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**11,896,587**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	23,525,070	Deuda Pública Largo Plazo	10,538,868
Edificios	5,895,333	**Total Pasivo a Largo plazo**	**10,538,868**
Maquinaria y Equipo	7,240,283		
Equipo de Transporte	7,034,605	**Total Pasivo**	**22,435,455**
Armamento	116,577		
Mobiliario y Equipo de Oficina	809,809		
Equipo de Comunicación	1,091,809	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	446,848	Movimientos Patrimonilaes	63,853,209
Herramientas	83,250	Superávit o Déficit del Ejercicio	-2,034,961
Obras en Proceso	5,640,335	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-28,871,012
Total Activo Fijo	**51,883,919**	**Total Patrimonio**	**32,947,236**
Total Activo	**55,382,691**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**55,382,691**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

3,498,772 / 11,896,587 = 0.294

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

22,435,455 / 55,382,691 - 5,640,335 = 0.451

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 45.10% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

11,896,587 / 22,435,455 = 0.530

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 53.0% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

10,538,868 / 22,435,455 = 0.470

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 47.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

78,070,998 - 80,105,959 = -2,034,961

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**22,574,251**
Crédito 8003	3,507,670	
Crédito 8004	656,250	
Crédito 9534	18,410,331	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**12,051,118**
Crédito 8003	668,128	
Crédito 8004	125,000	
Crédito 9534	11,257,990	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**10,523,133**

FUENTE: Estados de Cuenta BANOBRAS

Nota: La diferencia de $15,735 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública, Cuadro No. 15 y el saldo en el Estado de Situación Financiera, Cuadro No. 14, en la cuenta de Deuda Pública a Largo Plazo del Municipio, se origina porque las amortizaciones del mes de diciembre 2012 de los créditos 8003 y 8004 por $ 55,677 y $ 10,416, no fueron tomadas en cuenta por BANOBRAS, así mismo el municipio registró de más en el mes de diciembre 2012 en la cuenta de Amortizaciones de Deuda Pública en el Crédito 9534, la cantidad de $ 81,828, debiendo ser a la cuenta de Intereses de Deuda Pública.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,957,048	22,574,251	355.40%
Contratación de Deuda	25,092,742	0	-100.00%
Amortización	7,475,539	12,051,118	61.21%
Saldo al 31 de Diciembre	22,574,251	10,523,133	-53.38%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

Nota: La diferencia de $ 81,828 entre el cuadro 16, Variación de la Deuda, renglón Amortización por $ 12,051,118 y el Anexo 2, renglón Amortización de Deuda Pública por $ 11,969,290, se debe a que el municipio registró de más en el mes de diciembre 2012 en la cuenta de Amortizaciones de Deuda Pública en el Crédito 9534 la cantidad de $81,828, debiendo ser a la cuenta de Intereses de Deuda Pública.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 53.38% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 61.21%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	7,475,539 /	126,537,594 =	0.059
2012	11,969,290 /	78,070,998 =	0.153

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 5.9% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 15.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda	/	*Gasto Total*	
1,395,526	/	80,105,959	= 0.017

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 80, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 16 de enero de 1986.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.
(DIF)

V.1.1 Ingresos

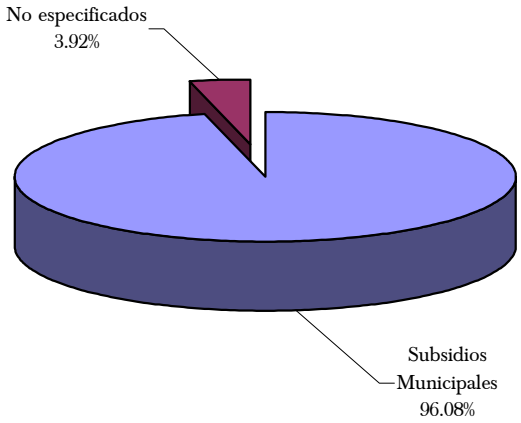
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 4,011,010, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	3,853,640	96.08%
No Especificados	157,370	3.92%
Total	**4,011,010**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

3,853,640 / 4,011,010 = 0.961

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal ya que éste representa el 96.1% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

Conforme a registros contables del Municipio, se otorgó subsidio al DIF por $ 3,846,532, y el Organismo registra subsidio municipal recibido por $ 3,853,640, la diferencia es de $ 7,108, de la cual el Organismo no presenta solventación.

V.1.2 Egresos

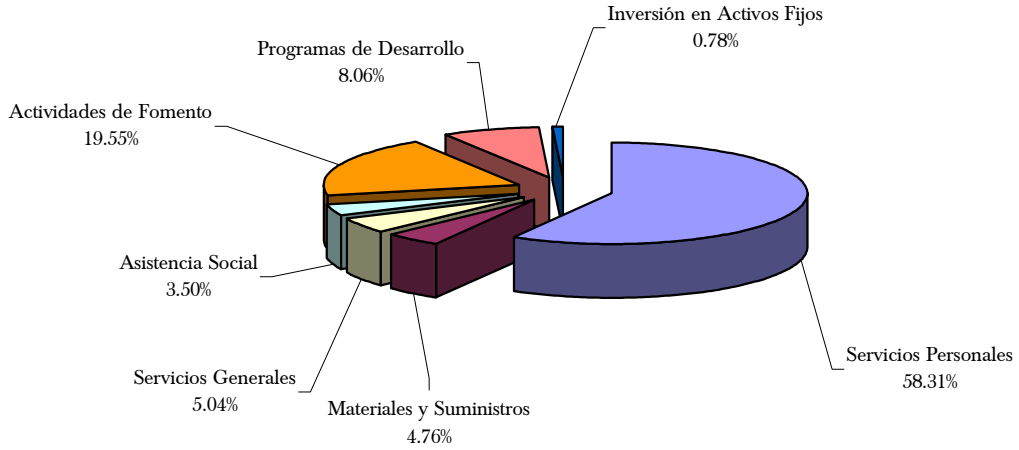
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 4,434,093, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,585,390	58.31%
Materiales y Suministros	211,282	4.76%
Servicios Generales	223,402	5.04%
Asistencia Social	155,114	3.50%
Actividades de Fomento	867,235	19.55%
Programas de Desarrollo	357,192	8.06%
Inversión en Activos Fijos	34,478	0.78%
Total	**4,434,093**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 58.31% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 31.11% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	3,616,975	3,853,640	236,665	6.54%
No Especificados	131,699	157,370	25,671	19.49%
Total	**3,748,674**	**4,011,010**	**262,336**	**7.00%**

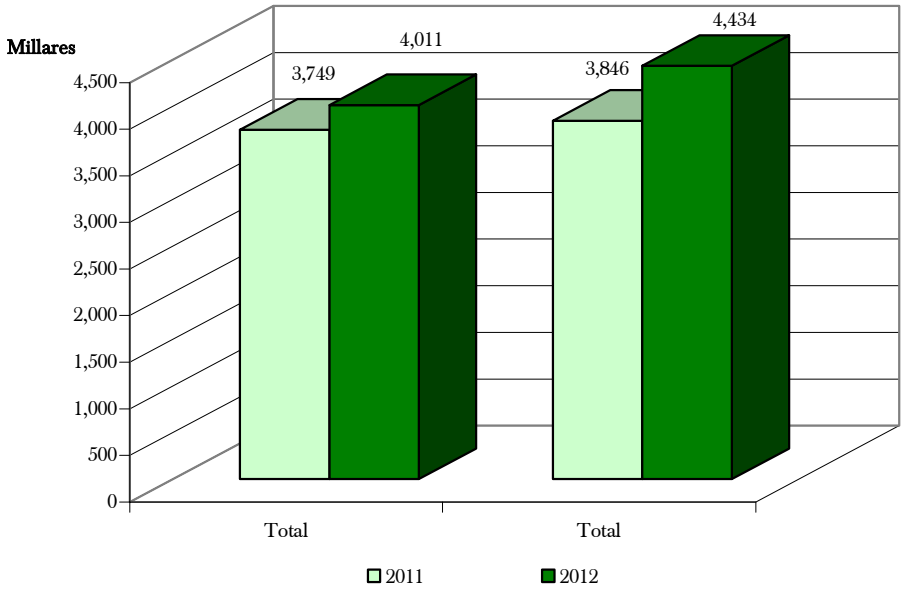
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,445,648	2,585,390	139,742	5.71%
Materiales y Suministros	168,514	211,282	42,768	25.38%
Servicios Generales	228,971	223,402	-5,569	-2.43%
Asistencia Social	88,319	155,114	66,795	75.63%
Actividades de Fomento	638,998	867,235	228,237	35.72%
Programas de Desarrollo	243,485	357,192	113,707	46.70%
Inversión en Activos Fijos	32,219	34,478	2,259	7.01%
Total	**3,846,154**	**4,434,093**	**587,939**	**15.29%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 7.00% y los Egresos en un 15.29%; si consideramos que durante

2012 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 3.43% y los egresos en un 11.72%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,758,553

VI.1 Financieras por $ 3,709,523

Tesorería Municipal por $ 3,469,761

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,070,026
2. Incumplimiento a lo dispuesto en La Ley de Ingresos del Municipio por $ 140,334
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y / o Acuerdo de Cabildo por $ 226,108
4. Falta de documentación justificativa por $ 466,208
5. Ingresos no registrados ni depositados por $ 133,041
6. Falta de documentación original por $141,604
7. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 236,934
8. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 55,506

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 200,483

1. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 200,483

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 20,969

1. Traspasos entre fondos por $ 20,969

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 18,310

1. Traspasos entre fondos por $ 18,310

VI.2 Obra Pública por $ 1,049,030

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 312,331

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 56,840
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 47,678
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 207,813

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 736,699

1. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 727,773
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 8,926

VI.3 Descentralizados por $ 3,500

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo. por $ 3,500

1. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 3,000
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 500

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
2. Ingresos sin convenio

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Retenciones no enteradas

4. Falta de bitácoras de obra
5. Falta de análisis de precios unitarios
6. Contrato de adquisiciones no presentado

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.

1. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta
2. Pasivos no registrados
3. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
4. Diferencia en registro contable del Subsidio Municipal
5. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
6. Erogaciones con irregularidades en la entrega de los apoyos

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Tamazula, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**212,500**	**98,827**	**-113,673**
Predial	157,500	75,220	-82,280
Predial del Ejercicio	70,000	56,899	-13,101
Predial de Ejercicios Anteriores	87,500	18,321	-69,179
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	30,000	23,607	-6,393
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	25,000	0	-25,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**1,632,700**	**989,345**	**-643,355**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	837,000	197,797	-639,203
Del Ejercicio	719,760	135,793	-583,967
De Ejercicios Anteriores	117,240	62,004	-55,236
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	595,700	453,291	-142,409
Expendios de Bebidas Alcohólicas	595,700	453,291	-142,409

Expedición	32,200	0	-32,200
Refrendo	563,500	453,291	-110,209
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	200,000	338,257	138,257
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**50,000**	**0**	**-50,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	50,000	0	-50,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**250,000**	**0**	**-250,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	250,000	0	-250,000

Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**215,000**	**49,955**	**-165,045**
Recargos	15,000	7,419	-7,581
Multas Municipales	**10,000**	**3,900**	-6,100
Multas por Seguridad Pública	0	0	0
Multas por Seguridad Vial	10,000	3,900	-6,100
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	190,000	38,636	-151,364
PARTICIPACIONES	**27,728,679**	**28,152,960**	**424,281**
Fondo General de Participaciones	17,292,338	17,497,688	205,350
Fondo de Fomento Municipal	8,053,599	8,160,083	106,484
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	24,492	160,284	135,792
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	349,830	340,457	-9,373
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	59,242	143,213	83,971
Fondo Estatal	15,112	4,956	-10,156
Fondo de Fiscalización	1,040,204	988,845	-51,359
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	844,487	808,060	-36,427
Fondo de Compensación ISAN	49,375	49,374	-1

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**47,932,786**	**48,779,911**	**847,125**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	47,932,786	48,433,113	500,327
Aportaciones Federales Ramo 33	47,932,786	47,932,786	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,809,834	11,809,834	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	36,122,952	36,122,952	0
Rendimientos Financieros	0	327	327
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	500,000	500,000
Otros Apoyos	0	500,000	500,000
Aportaciones de Terceros	0	92,603	92,603
En Efectivo	0	92,603	92,603
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	254,195	254,195
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	254,195	254,195
TOTAL DE INGRESOS	**78,021,665**	**78,070,998**	**49,333**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**23,481,665**	**23,948,753**	**-467,088**
Sueldos al Personal del Municipio	19,997,484	19,525,963	471,521
Sueldos	19,437,204	19,045,521	391,683
Subsidio al Empleo	560,280	480,442	79,838
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	437,424	437,417	7
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	0	0
Aguinaldos	2,221,957	2,583,711	-361,754
Pasajes y Viáticos	700,000	1,275,314	-575,314
Honorarios	0	0	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	124,800	126,348	-1,548
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,298,845**	**2,236,738**	**62,107**
Papelería y Artículos de Escritorio	150,000	112,569	37,431
Combustibles y Lubricantes	1,250,000	1,560,333	-310,333
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	92,078	76,817	15,261
Material Eléctrico	180,000	24,263	155,737
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	70,000	22,840	47,160
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	180,000	184,585	-4,585

Herramientas Menores	40,000	27,758	12,242
Adquisición de Municiones	58,767	20,201	38,566
Alimentos	178,000	107,254	70,746
Otros Materiales y Suministros	100,000	100,118	-118
SERVICIOS GENERALES	**6,736,350**	**6,275,717**	**460,633**
Correos y Telégrafos	1,000	373	627
Teléfonos	200,000	161,619	38,381
Energía Eléctrica	1,380,000	882,441	497,559
Alumbrado Público	1,100,000	1,233,230	-133,230
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	290,000	148,671	141,329
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	50,000	7,341	42,659
Mantenimiento de Vehículos	780,000	758,844	21,156
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	380,000	386,397	-6,397
Mantenimiento de Edificios	155,000	23,651	131,349
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	250,000	149,833	100,167
Comisiones Bancarias	21,950	21,099	851
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	125,000	68,163	56,837
Difusión e Información	100,000	6,264	93,736
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,100,000	1,645,354	-545,354
Estudio e Investigación Proyectos	0	46,000	-46,000
Atención a Visitantes	200,000	71,300	128,700
Primas y Gastos de Seguros	160,000	222,241	-62,241
Pago de Impuestos	15,000	25,927	-10,927
Fomento Deportivo	50,000	48,109	1,891
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	178,400	268,974	-90,574
Servicio por Maquilación e Información	10,000	0	10,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	190,000	99,886	90,114
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**6,747,876**	**7,614,808**	**-866,932**
Subsidios Educacionales	580,000	722,183	-142,183

Seguridad Social	76,780	0	76,780
Subsidios a Organizaciones	920,000	1,311,001	-391,001
Subsidios al DIF	4,172,096	3,846,532	325,564
Donativos y Cooperaciones	804,000	1,735,092	-931,092
Otros Subsidios	195,000	0	195,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,233,916**	**34,433**	**1,199,483**
Bienes Muebles	1,233,916	34,433	1,199,483
Adquisición de Vehículos	1,150,000	0	1,150,000
Adquisición de Muebles y Enseres	83,916	28,433	55,483
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	6,000	-6,000
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**24,151,940**	**26,630,694**	**-2,478,754**
Agua Potable	1,950,000	1,264,316	685,684
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	40,000	0	40,000
Urbanización Municipal	800,000	1,942,322	-1,142,322
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	8,544,269	5,501,251	3,043,018
Infraestructura Básica de Salud	60,000	16,131	43,869
Infraestructura Básica Educativa	0	1,080,517	-1,080,517
Mejoramiento de Viviendas	80,000	901,789	-821,789
Caminos Rurales	11,986,032	13,782,944	-1,796,912
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	511,339	2,067,946	-1,556,607
Otras Construcciones	180,300	73,478	106,822
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**13,371,064**	**13,364,816**	**6,248**

Amortización de Deuda Pública	11,824,440	11,969,290	-144,850
Intereses de Deuda Pública	1,546,624	1,395,526	151,098
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	9	0	9
TOTAL DE EGRESOS	**78,021,665**	**80,105,959**	**-2,084,294**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".